

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE SOLICITA AL DIRECTOR GENERAL HAGA UNA EXHORTACION A LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, CON RELACION A LA REALIZACION DE LOS COMPUTOS DISTRITALES Y A LA APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 69 Y 73 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 82, PARRAFO 1, INCISO y), DEL PROPIO ORDENAMIENTO, EL CONSEJO GENERAL EMITE EL SIGUIENTE

UNICO.- SE SOLICITA AL DIRECTOR GENERAL QUE HAGA UNA EXHORTACION A LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES PARA QUE EN LOS COMPUTOS PENDIENTES, PROPONGAN A ESOS ORGANOS COLEGIADOS LA MAYOR FLEXIBILIZACION POSIBLE, DENTRO DEL MARCO DE LA LEY, PARA LA APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES, HASTA EN UN NUMERO DE DIEZ, QUE REPORTEN UN PORCENTAJE DE VOTOS NULOS SUPERIOR AL PROMEDIO NACIONAL DEL 2.2%, PROCURANDO QUE SEAN LOS DE MAS ALTO PORCENTAJE. TODO LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE LAS CAUSAS PREVISTAS POR LA LEY PARA LA APERTURA DE LOS MENCIONADOS PAQUETES ELECTORALES.